

Diario Concepción

Jueves 8 de enero de 2026, Región del Biobío, N°6379, año XVIII



Exportaciones del Biobío a Venezuela alcanzan un 0,2% del total regional

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.11-12



Librería del Fondo de Cultura Económica celebra su primer aniversario en la zona

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.15



PROMULGADA EL 1 DE ABRIL DE 2023

Nueva ley de infracción de tránsito: Biobío tendrá 25 puntos de fiscalización

Proyectan implementación a fines de 2026.

La Ley CATI es una normativa que crea el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI), un sistema que

busca fiscalizar diversas infracciones a la Ley de Tránsito de manera rápida y efectiva, mediante el uso de cámaras y dispositivos

automatizados. La ley fue promulgada el 1 de abril de 2023, luego de nueve años de tramitación.

POLÍTICA PÁG.4

EDITORIAL: PREVENCIÓN ES CONCIENCIA Y ACCIÓN

¡Apúrate!
Obtén tu TAG gratis y fácil hoy

 www.puenteindustrial.cl

600 006 2100



¡Circula sin pagar de más!

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Tomás Barrios continúa en racha en su primer torneo del 2026. El tenista nacional avanzó a los cuartos de final del Challenger 125 de Canberra tras derrotar por 6-7(8), 6-3 y 7-6(4) al francés Ugo Blanchet (144º), en un extenuante encuentro que se prolongó por tres horas y 14 minutos.

Hecho que desencadenó una ola de comentarios de apoyo hacia el deportista chileno en la plataforma X.

TENIS CHILE

@TENIS_CHILE

Challenger 125 de Canberra, 2da Ronda: [4] Tomás Barrios (108º) derrotó por 6-7 63 y 76 a Ugo Blanchet (144º) y CLASIFICÓ A CUARTOS DE FINAL!! Próximo Rival [WC] James McCabe (188º)

TEAM CHILE

@TEAMCHILE_COCH

¡ESTRENO TRIUNFAL!

Tomás Barrios (108º) abrió su temporada con un triunfo: venció a Philip Sekulic (519º) por doble 6-4 en la primera ronda del challenger de Canberra. En la segunda fase, Tomás se medirá ante Ugo Blanchet (144º).

ARIEL ROMÁN

@ARIELAGO

Tomás Barrios y su nuevo outfit Joma en el Challenger de Canberra.

TEAM CHILE

@TEAMCHILE_COCH

¡A CUARTOS DE FINAL!

En más de tres horas de partido, Tomás Barrios (108º) superó a Ugo Blanchet (144º) por 6-7(6), 6-3 y 7-6(4) en la segunda ronda del challenger de Canberra. Por el paso a semis, enfrentará al local James McCabe (188º).

DANIEL V.

@DANIVALENZUELA

Tomás Barrios dio vuelta un maratónico partido y avanzó a cuartos en Canberra

ENFOQUE

Impacto de la PAES en las Universidades

Carmen Pérez Riquelme
EAN UdeC



La Educación Superior permite formar ciudadanos capaces de insertarse y aportar en una sociedad que compite con estándares internacionales de producción y especialización, debido a la globalización. En Chile, la universidad es la herramienta principal de movilidad social y desarrollo personal.

Nuestro sistema de acceso a la universidad y tipo de instituciones presenta una oferta diversa que es difícil de comprender para el usuario final: las familias. A esta diversidad institucional — que incluye universidades públicas, tradicionales, privadas y acreditadas

— se suma la transformación del mecanismo de admisión, el cual ha experimentado grandes cambios en las últimas dos décadas, luego de los 35 años de vigencia de la Prueba de Aptitud Académica (PAA). Últimamente, hemos sido testigos de la implementación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

La migración hacia un nuevo sistema de selección, originalmente, obedeció a que el Consejo de Rectores de Chile (vigente desde 1954), concluyera que la PAA contenía un sesgo de inequidad, en tanto

que aumentaba la desventaja de postulantes de menores recursos económicos socioeconómicos, por la dificultad que implica desarrollar aptitudes académicas en un entorno sociocultural deprimido. Este giro se materializó en la PSU, cuyo objetivo fue la medición de contenidos. Aunque la PSU resultó tener un mayor poder predictivo que la PAA, pronto se determinó que era metodológicamente débil, sobre todo porque al medir contenidos, ampliaba las brechas de acceso a la universidad, entre estudiantes de colegios públicos y privados, y de entre regiones vs. La Región Metropolitana.

En medio de la discusión si medir aptitudes o conocimientos, se promulgó la Ley de Educación Superior (21.091) en 2018, la cual induce la modificación al sistema de acceso a la Educación Superior. Se instala la actual PAES, la cual, luego de un periodo de transición, en el año 2022 se define como un instrumento que mide 100% competencias.

La implementación de la PAES demanda una coherencia sisté-

mica entre cómo se selecciona y cómo se enseña. El sistema de Educación Superior, o las universidades pertenecientes al CRUCH, deben tender hacia una mirada amplia del talento que ingresa a las aulas, donde el perfil de ingreso no es unificado, sino más bien un abanico de distintas habilidades. Esta aseveración no es menor, porque conlleva un cambio metodológico profundo debido a que el desarrollo de competencias

se realiza en base al diseño de tareas auténticas, trabajo colaborativo y solución de problemas reales. A esto se suma, que la evaluación de competencias requiere de una mirada personalizada del docente, lo que implica una mayor demanda de tiempo y recursos humanos.

Si obviamos las dificultades, y nos centramos en lo positivo, este cambio representa una oportunidad estratégica para alinear nuestra formación universitaria con las demandas del mundo laboral contemporáneo, que requiere adaptarse a los fugaces cambios tecnológicos, innovar y responder a estándares globalizados de calidad.



La Educación Pública avanza en la provincia de Biobío



Carlos Benedetti Reiman
Seremi de Educación

pública no es neutral; es un proyecto ético y con mirada de país, porque busca construir una sociedad más justa, cohesionada y democrática.

En este proceso hay que reconocer a las comunidades educativas por su compromiso y confianza; a los equipos técnicos y profesionales que han trabajado intensamente para llegar a este momento; y a las autoridades locales, cuyo rol es clave para que la educación

pública sea un verdadero proyecto de territorio.

La entrada en régimen del Servicio Local Puelche no es un punto de llegada, sino un nuevo punto de partida al abrirse una etapa que exige responsabilidad, diálogo permanente y una profunda convicción en el valor de la educación pública como motor de desarrollo humano y social, con sentido de futuro, que convoca, que cuida, que educa y que transforma vidas.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante los últimos días hemos tenido una reactivación de los incendios forestales en la Región. Hace algunas jornadas, Mulchén marcó la preocupación y este miércoles el turno fue la zona de Patagual en Santa Juana.

Bajo ese prisma y en pleno desarrollo de la temporada de altas temperaturas y fuerte viento, las medidas para acotar los riesgos de siniestros suenan primordiales. Directrices que, en todo caso, han sido parte importante de la agenda de trabajo de las autoridades y organismos regionales atingentes, como es el caso de Conaf y sus brigadas.

Asimismo, resulta fundamental que desde la academia ofrezcan alternativas que permitan también respuestas frente a este tipo de fenómenos. Justamente, es el caso del desarrollo de una innovadora metodología para la preventión de incendios forestales y la protección del suministro energético, mediante la elaboración de mapas de riesgo en zonas de interacción entre vegetación y tendido eléctrico. Todo en la Universidad de Concepción.

La iniciativa se enmarca en un proyecto de asistencia técnica ejecutado para la empresa distribuidora Coelcha, que opera mayoritariamente en sectores rurales de las regiones de Ñuble y Biobío. Un equipo integrado por los académicos Luis García Santander y David González Lanteri, y el ingeniero forestal, Bastián Rivas Maldonado, estableció una metodología altamente confiable para

Prevención es conciencia y acción



Todas acciones destinadas a la colaboración entre el mundo académico-público y también privado. Sin duda, se agradece.

elaborar mapas de riesgo en áreas de contacto entre el tendido eléctrico y la vegetación.

“Esta mirada integrada ha sido clave para abordar simultáneamente los requerimientos técnicos de la red eléctrica y las características estructurales y dinámicas de la vegetación (...) Con esta metodología logramos clasificar coberturas herbáceas, arbustivas y arbóreas con niveles de confiabilidad superiores al 95% (...) No obstante, desde un inicio fue evidente que el principal problema operativo para la empresa no era únicamente identificar el tipo de cobertura vegetal, sino conocer su altura de manera objetiva y con alta precisión”, señaló el docente del Departamento de Manejo de Bosques y Medioambiente de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) UdeC, David González Lanteri.

En este contexto, resulta valioso la colaboración desde la UdeC. Lo que se suma, por ejemplo, a la información publicada desde la Facultad de Veterinaria de la misma casa de estudios, relativas a acciones a seguir cuando están en peligro animales frente a incendios forestales.

Todas acciones destinadas a la colaboración entre el mundo académico-público y también privado. Sin duda, se agradece.

CARTAS

Manejo de frustración de la PAES

Señora Directora:

La entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) marca un momento clave para miles de familias chilenas. Mientras para algunos representa una instancia de celebración, para otros puede generar frustración y desilusión cuando los resultados no coinciden con las expectativas. En este escenario, aprender a gestionar esa frustración resulta tan relevante como el puntaje obtenido, ya que condiciona las decisiones futuras del estudiante.

El primer paso frente a un resultado adverso es la validación emocional. Sentir pena, rabia o decepción es una respuesta natural ante una meta no alcanzada. Minimizar estas emociones o forzar un optimismo inmediato suele ser contraproducente. Dar espacio a lo que se siente permite, con el tiempo, avanzar hacia un análisis más racional. La frustración no es una señal de fracaso, sino una reacción humana que, bien canalizada, puede transformarse en un impulso para mejorar.

En este proceso, la familia cumple un rol fundamental. Más que juzgar o presionar, debe ofrecer contención y apoyo, evitando transmitir ansiedad o decepción propias. Escuchar

activamente y recordar que el valor personal no depende de un puntaje ayuda a disminuir la carga emocional y a recuperar la confianza.

Superada la etapa inicial, es momento de una reflexión serena. Analizar qué influyó en el desempeño: preparación insuficiente, estrategias inadecuadas, ansiedad o factores personales, lo que permite identificar oportunidades de mejorar. Este diagnóstico es clave para diseñar un nuevo plan de acción.

Volver a rendir la PAES, tomarse un año de preparación o explorar caminos alternativos son decisiones válidas si se basan en un análisis consciente. Así, una experiencia difícil puede convertirse en una valiosa lección de resiliencia y crecimiento personal.

*Andrea Mira
Universidad Andrés Bello*

Alimentarse, no es solo elegir

Señora Directora:

Enero suele instalarse como el mes de los “nuevos comienzos”: comer más sano, bajar de peso, dejar atrás los excesos. Sin embargo, este discurso omite una pregunta clave: ¿quiénes realmente pueden elegir cómo alimentarse?

Reducir la alimentación a una cuestión de voluntad individual es una simplificación injusta. Comer no es solo una decisión personal, sino una práctica atravesada por factores económicos, sociales y culturales. El género y el nivel socioeconómico no solo influyen, sino que muchas veces determinan las opciones disponibles.

Las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente la responsabilidad de la alimentación del hogar (planificar, comprar, cocinar y ajustar el presupuesto), junto con una presión constante sobre el cuerpo y la culpa asociada a comer. En contextos de menores ingresos, estas exigencias se intensifican por la falta de tiempo, recursos y acceso territorial. Los hombres, en cambio, enfrentan otros mandatos culturales, como el consumo de ciertos alimentos asociados a fuerza, productividad o masculinidad.

El nivel socioeconómico condiciona de forma decisiva el acceso a alimentos saludables. Las dietas de menor costo suelen ser más densas en energía y pobres en nutrientes, no por desconocimiento, sino por restricciones estructurales.

*Migdalia Arazo Rusindo
Universidad Santo Tomás*

AL SOL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

El objetivo

es implementar la fiscalización automatizada de exceso de velocidad a vehículos motorizados, una de las principales causas de accidentes y muertes en arterias viales del país.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Ley CATI es una normativa que crea el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI), un sistema que busca fiscalizar diversas infracciones a la Ley de Tránsito de manera rápida y efectiva, mediante el uso de cámaras y dispositivos automatizados.

La ley fue promulgada el 1 de abril de 2023, luego de nueve años de tramitación, con el objetivo de implementar la fiscalización automatizada de exceso de velocidad a vehículos motorizados, una de las principales causas de accidentes y muertes en arterias viales del país.

De acuerdo con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), consta en la instalación de cámaras en puntos de mayor riesgo de siniestros de tránsito y su implementación utiliza una metodología de carácter objetivo y público, que determina la localización de los equipos automatizados, fijos o móviles.

La implementación de la norma aún está a la espera, a más de dos años de su promulgación. En esa línea, consultado por Diario Concepción, el seremi (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Hugo Cautivo, explicó que la Ley CATI se encuentra en el “término del diseño de la plataforma interoperable y en proceso de adjudicación de dispositivos móviles de detección de infracciones”.

Respecto del proceso, Cautivo indicó que, en paralelo, se trabaja en la validación de bases de licitación de dispositivos y sensores de detección de velocidad fijos, “así como en la fase de licitación del desarrollo de las plataformas interoperables y de los módulos infraccionales necesarios para su funcionamiento”.

En cuanto a los reglamentos que acompañan la ley, el seremi (s) puntualizó que están tomados de razón tanto el Reglamento Tecnológico, que fija las características de los equipos y sus detecciones, así como el Reglamento Orgánico, que genera la nueva institucionalidad que se hace responsable de la tramitación de las infracciones automatizadas como es la División de Fiscalización y Tratamiento de Infracciones Automatizadas (DFT) del MTT.

“También se trabaja desde CONASET – MTT en el Reglamento Metodológico, el que permitirá la adecuada identificación y selección de los puntos urbanos y ru-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PROMULGADA EL 1 DE ABRIL DE 2023

Nueva ley de infracción de tránsito: Biobío tendrá 25 puntos de fiscalización

Desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones proyectan para fin de año la implementación de la normativa.

rales para la detección automatizada de infracciones de velocidad, luz roja y otras”, agregó Cautivo.

La implementación en Biobío, de acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Transportes, en la Región del Biobío se identificaron, inicialmente, un número apro-

ximado a 25 puntos sujetos de fiscalización mediante sistemas automatizados CATI. Los puntos fueron definidos porque “presentan una alta siniestralidad, tanto en sectores urbanos y rurales, los cuales están siendo evaluados técnicamente”, sostuvo el seremi (s).

Consultado el MTT por los plazos en los que se espera poner en marcha la ley, Cautivo señaló que apuntan a una implementación gradual a partir del último trimestre de 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

EN LA PRIMERA SESIÓN DEL 2026

Concejo Municipal de Concepción revocó permiso de construcción del Museo Regional de la Memoria

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la primera sesión ordinaria de este 2026, el Concejo Municipal de Concepción decidió con 7 votos a favor y 3 en contra revocar la autorización de construcción del proyecto Museo Regional de la Memoria y los Derechos Humanos en el Parque Bicentenario de la ciudad penquista.

Cabe recordar que el acuerdo que había entregado el permiso databa de agosto de 2023, con el apoyo unánime del concejo penquista de aquel entonces.

Dentro de los argumentos entregados por los ediles que votaron a favor de la revocación estaban los cambios en la administración y en el financiamiento del proyecto, la vigencia del permiso de edificación, factibilidad de la ejecución de la iniciativa, el eventual traspaso de parte del terreno al Servicio Nacional de Patrimonios, entre otros.

En detalle, en la primera revisión del acuerdo en octubre de 2025, se había conocido el compromiso de financiamiento total, por parte del Servicio Nacional del Patrimonio -dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio-, para la construcción del Museo Regional de la Memoria y los DD.HH. (1.500 metros cuadrados) en el Parque Bicentenario de Concepción (30 mil metros cuadrados).

Habían sido \$7 mil 112 millones 959 mil los comprometidos por el servicio para la edificación del espacio.



Cambios en el financiamiento y en la administración del espacio fue uno de los argumentos de los ediles. Finalmente, la iniciativa con la decisión el proyecto quedó sin factibilidad técnica.

Así, tras la decisión del concejo municipal, el proyecto de museo en Concepción perdió la factibilidad técnica y no podrá construirse en el Parque Bicentenario.

Votación

A favor de la revocación estuvo el alcalde Héctor Muñoz (PSC); el concejal José Piña (Republicano); el concejal Daniel Pacheco (PSC); la concejala Andrea del Pilar Estrada; (Republicano);

el concejal Christian Paulsen (UDI); la concejala Francisca Collipal (PSC); y el concejal Miguel Ángel Berrios (RN).

Mientras que en contra estuvo el concejal Oscar Ramírez (DC); la concejala Olimpia Riveros (PC); y el concejal Eric Riquelme (FA).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Proyecto que propone cambios a la legítima defensa pasa al Senado

Excluir de la medida de prisión preventiva a quienes hubieren repelido en su hogar un robo con escalamiento, es el fin del proyecto de ley aprobado por la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados y remitido al Senado a segundo trámite.

La moción presentada por diputados de la bancada republicana buscaba modificar diversas normas en materia de legítima defensa, para hacerse cargo de "una



agresión ilegítima actual e inminente". Para lo anterior, permitía quedar exentos de responsabilidad penal por el uso de armas de fuego debidamente inscritas.

No obstante, por su paso en segundo informe por la Comisión de Constitución se rechazó esta línea de normas, lo cual ratificó la Sala por 122 votos en contra y ocho abstenciones.

En reemplazo, la Cámara respaldó por 70 votos a favor, 49

en contra y 10 abstenciones, fijar una excepción en el Código Procesal Penal en relación a la aplicación de prisión preventiva. Así, dispone que esta no se podrá decretar para la persona que hubiere repelido un robo con escalamiento. Es decir, un robo con fuerza a partir del ingreso al lugar habitado por un forzado, rompimiento de pared o techos, o fractura de puertas o ventanas.

La Laguna Redonda

es un caso ejemplo de recuperación para el espacio público.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO A SEREMI

Gran Concepción: no existe un programa particular para el monitoreo de lagunas urbanas

**Con chequeos intermitentes y respuestas caso a caso,
estos cuerpos de agua evidencian un desafío de gestión y
coordinación entre los distintos servicios.**

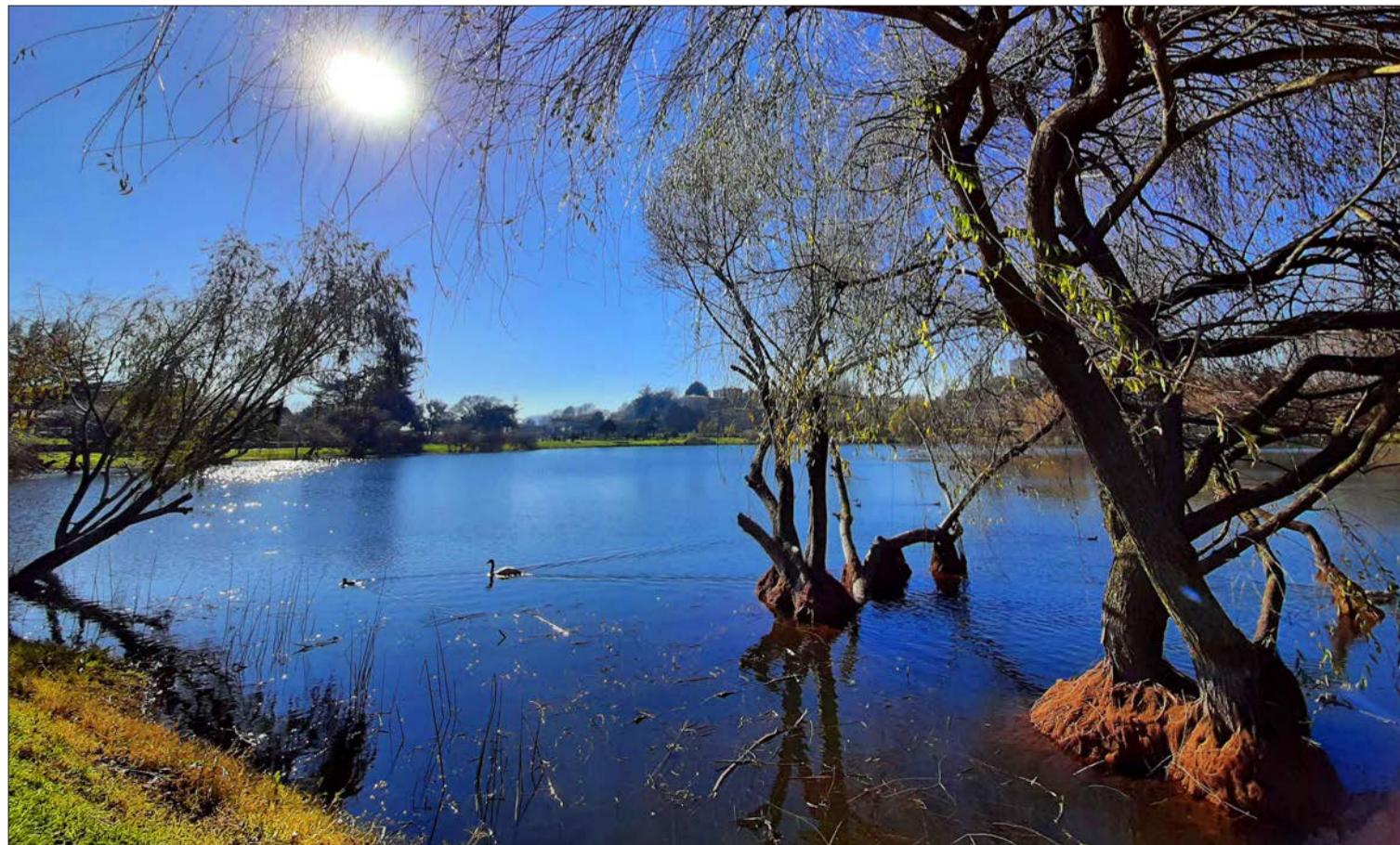
Con ese telón de fondo, Laguna Redonda se vuelve un caso espejo. La última modernización del parque —con circuitos de paseo, iluminación y áreas de descanso— reforzó su uso recreativo, pero no despejó todas las dudas sobre el estado del agua. A diferencia de otros cuerpos del área, como Lo Méndez y Laguna Verde, que han sido parte de monitoreos recien-

tes, en esta los antecedentes son fragmentarios y se concentran en episodios puntuales, lo que deja abiertas preguntas sobre su evolución y su manejo más allá del equipamiento urbano.

En conversación con Diario Concepción, el seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto, explicó

que el seguimiento de lagunas urbanas “es una consideración permanente”, aunque condicionado por las herramientas disponibles. “Las lagunas no cuentan con un monitoreo permanente —señaló— y mucha de la información se rescata de distintos trabajos de investigación o de situaciones que

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



se dan en verano, como los bloom de algas”.

Según el seremi, la acción institucional se activa principalmente cuando surgen episodios específicos. “Cuando aparecen floraciones o situaciones que podrían ser riesgosas, se evalúan sus efectos para la salud humana”, indicó. En esos escenarios, el Ministerio articula apoyos y acompaña la gestión municipal, pero —reconoció— “no existe un programa particular para lagunas urbanas”.

Pinto precisó además que “no hay procesos abiertos de declaratoria ni otros instrumentos en curso para el Gran Concepción”. La eventual incorporación a la Ley de Humedales Urbanos, añadió, depende primero de cada municipio, “dentro de sus facultades y prioridades”.

Gobernanza distribuida

Esa dinámica se cruza con responsabilidades distribuidas. Ante riesgos sanitarios interviene el Ministerio de Salud; cuando existen denuncias o sospechas de contaminación, actúa la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA); y los municipios administran accesos y usos del borde. La coordinación se organiza caso a caso, lo que dificulta construir series largas y evaluar tendencias.

A ello se suma un conjunto de brechas técnicas señaladas por diagnósticos municipales, investigaciones del CREA-UCSC y estudios del Centro EULA-UdeC: falta de indicadores comparables, metodologías homogéneas y acceso público a los datos. Parte de estos trabajos propone combinar control de nutrientes, humedales artificiales y educación ambiental, aunque advierte que tales medidas requieren continuidad y acuerdos estables.

Hacia adelante, asoma también la opción de evaluar figuras de resguardo —entre ellas, la eventual incorporación a la Ley de Humedales Urbanos—, un camino que supone estudios, coordinación y voluntad municipal que hoy no registra avances formales. En una “ciudad del agua”, como describen estudios asociados al Plan Local de Cambio Climático, el desafío es compatibilizar recreación y protección, articulando criterios entre servicios y municipios para pasar de respuestas puntuales a una planificación sostenida.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

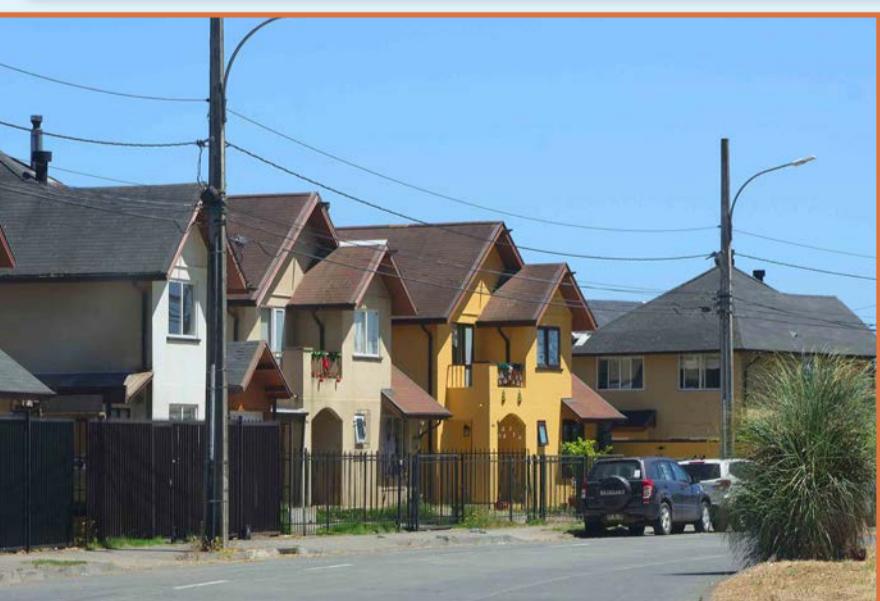
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



PUNTO RESIDENCIAL

Torreones

Entre casas, departamentos y áreas verdes se levanta este sector de Concepción, cercano a Bellavista y Lomas.



Ciudad

CONCEJO MUNICIPAL PENQUISTA

Persona Destacada: aprueban distinción póstuma para el doctor Carlos Grant del Río

Se trata del exdirector del Servicio de Salud Concepción y académico UdeC fallecido el 10 de enero de 2021, tras contraer el COVID-19.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la unanimidad del Concejo Municipal de Concepción en sesión extraordinaria de hoy, se aprobó el otorgamiento de la distinción como Persona Destacada al doctor Carlos Grant del Río, exdirector del Servicio de Salud Concepción y académico UdeC fallecido el 10 de enero de 2021, tras contraer el COVID-19.

Carlos Grant del Río tuvo una amplia trayectoria en salud, donde destacó como endocrinólogo, autoridad sanitaria y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción desde 1992. Además, fue nieto del doctor Guillermo Grant Benavente, referente de la salud pública cuyo nombre honra al Hospital Clínico Regional de Concepción, lo que habla de una historia familiar dedicada al servicio público.

La propuesta nace desde el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz Uribe, quien coincidió con el destacado médico cuando estuvo en el cargo de Seremi de Salud del Biobío. Para la autoridad comu-

nal, esta distinción es una forma de “reconocer a personas cuya trayectoria y legado han contribuido de manera excepcional al desarrollo, bienestar y prestigio de nuestra ciudad y de la Región del Biobío”.

Tras su exitoso paso por el Hospital Clínico Regional de Concepción, donde fue jefe del servicio de Medicina Interna y jefe de la Sección de Endocrinología, el 16 de octubre de 2018 fue nombrado director de la del Servicio de Salud Concepción, mediante el sistema de Alta Dirección Pública, cargo desde el cual lideró procesos estratégicos de gran impacto para la red asistencial del territorio.

Considerando todos sus méritos, concejales y concejales votaron a favor y la distinción se hará oficial con el otorgamiento de la Medalla al Mérito Comunal en forma póstuma, la cual será recibida por su familia el próximo viernes en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Dirigentes visitan el Parque Metropolitano Cerro Caracol

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y generar espacios de encuentro entre comunidades vecinas, dirigentes y vecinas de los territorios Aurora de Chile, Pedro del Río Zañartu y Pedro de Valdivia participaron en una visita guiada al Parque Metropolitano Cerro Caracol, uno de los principales pulmones verdes de Concepción.

Durante la jornada, las participantes recorrieron distintos sectores del parque, conociendo su flora y fauna nativa, así como es-



pacios de alto valor patrimonial e histórico, entre ellos la emblemática Torre Bismarck, hito urbano que forma parte de la memoria

colectiva de la ciudad y que hoy se presenta como un espacio recuperado para el uso público.

Rosa Fuentes Valderrama, ve-

FOTO: CEDIDA

biado, más limpio y ordenado. Antes una dejaba de venir, ahora da gusto recorrerlo y compartir con otras vecinas”, comentó.

La visita al Parque Metropolitano Cerro Caracol se enmarca en el trabajo integral que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Ribera Norte, donde junto con las inversiones urbanas y habitacionales, se impulsan acciones orientadas a la participación, el cuidado del entorno y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Ciencia & Sociedad

“

Las adicciones son un problema que va más allá de la salud mental. La patología dual es la regla y no excepción en las adicciones, además son bastante transversales en el área de medicina y salud.

Doctora Carmen Gloria Betancur, psiquiatra, académica UdeC y presidenta de Sochimad.

”

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un problema de salud pública complejo, prevalente y transversal son las adicciones. Éstas impactan dramáticamente la vida las personas que lo padecen y sus entornos, por lo que se deben tratar adecuadamente y se pueden prevenir con acciones pertinentes y contundentes.

Es crítico concientizar ante el país esta realidad y retos, para fortalecer el abordaje y la prevención de estos trastornos, y para contribuir en ese fin nació en la capital penquista la Sociedad Chilena de Medicina de la Adicción y Patología Dual (Sochimad), hito que se materializó a fines de 2025 al alero de Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC).

La creación de Sochimad fue liderada por la doctora Carmen Gloria Betancur, psiquiatra, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina UdeC y directora del Centro de Salud Mental Sepya, quien hace años en su consulta ha visto la gravedad y frecuencia de las adicciones, impulsándola a relevar la temática y unir fuerzas con otros profesionales que comparten labor y preocupación, hasta concretar esta corporación médica independiente, sin fines de lucro y multidisciplinaria que partió con 13 médicos de Concepción y otras ciudades, y de cara al futuro se abre crecer en integrantes para llevar adelante sus objetivos y amplificar impactos.

La iniciativa responde a una necesidad crítica: las adicciones requieren manejo especializado e integral, son transversales a distintas áreas de la salud, y son tan frecuentes como subestimadas en sus riesgos por parte de la sociedad.

Al respecto, la doctora Betancur, actualmente presidenta de Sochimad, afirmó que la adicción “atraviesa a todos los servicios clínicos, todas las especialidades, tanto en atención primaria como hospitalaria, por lo que requiere de todo nuestro esfuerzo”. Además “está muy normalizado el consumo de alcohol y cigarrillo, aunque menos del tabaco, todavía mucho de marihuana”. Así, en estas sustancias están algunas de las principales adicciones de la población local.

“La idea de visibilizar las adicciones en el cuerpo médico es que

TODA PERSONA PUEDE PASAR DEL CONSUMO PERJUDICIAL A LA ADICCIÓN

Del estímulo a la patología: el reto social y sanitario de abordar las transversales y graves adicciones

Mientras está normalizado beber alcohol y fumar, y otras sustancias se consumen masivamente entre sombras o no, se genera una patológica dependencia que afecta la salud mental y física hasta con riesgos letales.

Urge avanzar en prevención y tratamiento de la enfermedad, con acciones que van desde educar a la sociedad hasta concientizar la realidad a profesionales médicos de distintas áreas.

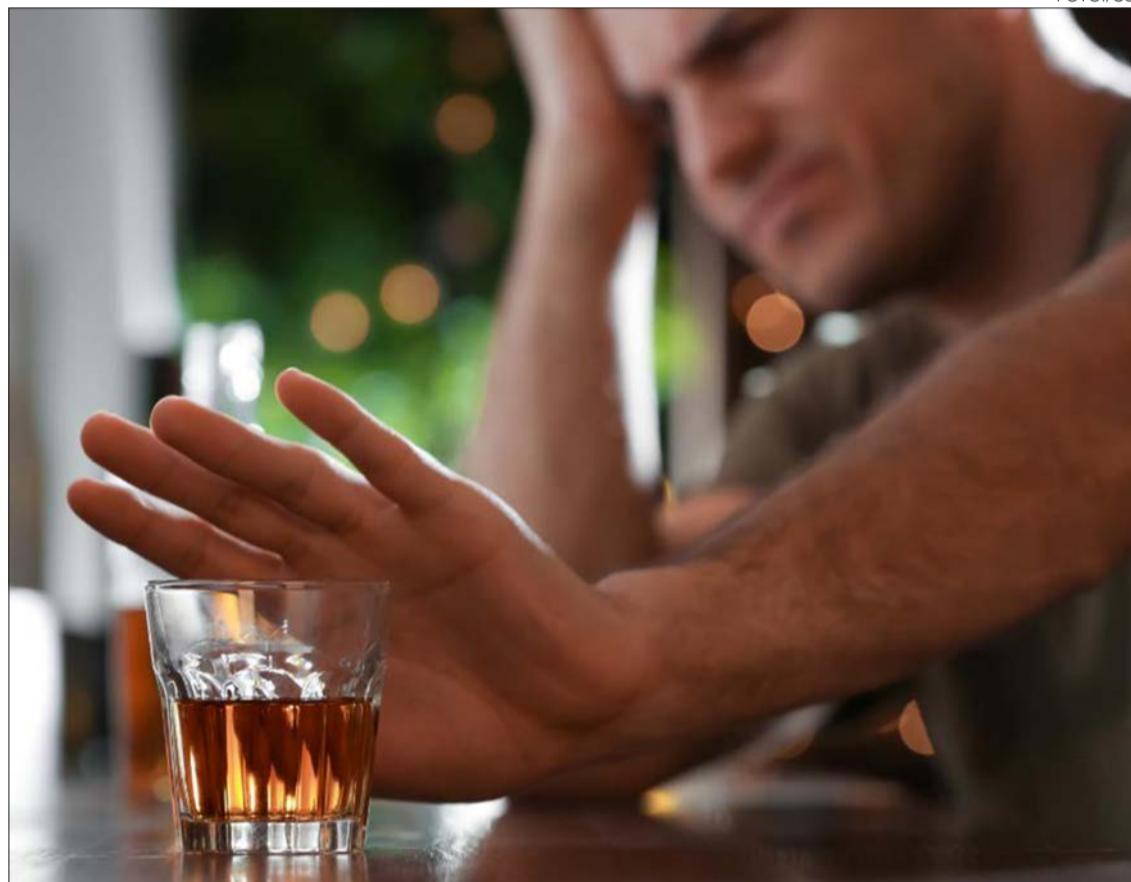


FOTO: CC

nos demos cuenta que son graves, complejas y costosas, y que el principal trabajo es prevenir. La prevención primaria es ayudar a la población a no tener consumo o tener uno responsable, y/o tratar tempranamente el consumo perjudicial”, sostuvo.

Problema transversal

La doctora Betancur explicó que las adicciones son trastornos mentales crónicos que suelen ir acompañados de otras patologías mentales, la patología dual. Además, depende la adicción, pueden tener repercusiones en la salud física que se manifiestan como otras enfermedades y emergencias.

“Las adicciones son un problema que va más allá de la salud

mental. La patología dual es la regla y no excepción en las adicciones, además son bastante transversales en el área de medicina y salud”, precisó.

Por ejemplo, la adicción puede ir de la mano con trastornos del ánimo como depresión. Y es posible que lleguen a servicios médicos casos de hemorragias digestivas o falla hepática asociadas a trastorno por consumo excesivo de alcohol; o personas con tumores pulmonares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica o bronquitis obstructiva a causa de fumar tabaco o marihuana.

En este sentido, manifestó que “es importante que colegas médicos se enteren con más claridad que pacientes con adicciones están en todos los servicios, y si

queremos hacer una medicina del presente y futuro, más integral, no es suficiente sólo tratar la hemorragia o superar el episodio respiratorio. Deberíamos contar con unidades y equipos especializados en el manejo de adicciones para tratar esa problemática y ayudar a la persona a dejar el consumo, cambiar su estilo de vida y rehabilitarse”.

Como Sochimad se han propuesto aumentar el conocimiento en adicciones y patología dual en Chile para contribuir a su mejor manejo y prevención efectiva. Para ello se consideran acciones como actividades de difusión o generar guías clínicas. Y la gran meta es aportar al desarrollo de políticas públicas con una mirada técnica basada en evidencia.

FOTO: /CC



Las graves adicciones

FRASES

“El consumo regular a cualquiera nos puede tornar adicto. Cuando alguien cruza la línea con una droga o con las apuestas u otras conductas problemáticas ya no se puede manejar”.

Doctora Carmen Gloria Betancur, psiquiatra y académica UdeC.

“Cuando la persona tiene la adicción no es sólo un tema de voluntad, creerlo sería pretender tratar el cáncer o estabilizar la diabetes con voluntad. La adicción es una enfermedad y hay que tratarla”.

“En las conductuales la única reconocida internacionalmente es el juego patológico, la ludopatía”, afirmó. Para esta conducta hay vasta evidencia que demuestra que actúa en el cerebro igual que una sustancia.

Añadió que están en revisión otras conductas para definir si se pueden clasificar como adicción

u otros trastornos. En este grupo destacó la atención al uso excesivo de pantallas o videojuegos que predomina en la población, sobre todo adolescente y joven.

Y hay otros problemas del control de los impulsos que no tienen diagnóstico de adicción, pero se comportan parecido, en las que mencionó compras compulsivas, consumo compulsivo de pornografía, e incluso ciertos trastornos de la conducta alimentaria (TCA). Sobre ello precisó que “el trastorno por atracón tiene una perspectiva de tratamiento distinta –a otros TCA- centrado en tratar la pérdida del control asociado a la recompensa”.

Más allá de la voluntad

La psiquiatra explicó que el trastorno es resultado de una escalada, más o menos rápida según el factor adictivo y otros individuales: inicia un consumo puntual motivado por distintas situaciones o emociones; escala a uno regular, excesivo y perjudicial; hasta que termina en la crónica adicción.

Como enfermedad requiere tratamiento para su control y rehabilitación. Por más que se

crea manejable y haya personas con mayor capacidad de controlar emociones e impulsos, al seguir y aumentar en cantidad y/o frecuencia el consumo se va modificando al cerebro hasta llegar al punto de no retorno en que necesita y busca de forma incontrolable el estímulo, gratificante y nocivo.

“Cuando la gente empieza a consumir lo hace por elección, comienza a probar. El problema como sociedad es que creemos que no nos va a pasar, pero la verdad es que las drogas son peligrosas, en sí tienen un poder reforzador que genera adicción que no se debe desmerecer, y el consumo regular a cualquiera nos puede tornar adicto. Cuando alguien cruza la línea con una droga o con las apuestas u otras conductas problemáticas ya no se puede manejar”, advirtió.

Y no sirve decir a alguien adicto que deje de consumir y asumir que el control depende sólo de la voluntad, si bien puede facilitar los procesos. “Cuando la persona tiene la adicción no es sólo un tema de voluntad, creerlo sería pretender tratar el cáncer o estabilizar la diabetes con voluntad. La adicción es una enfermedad y hay que tratarla, y hay diversos aspectos que se deben trabajar. Eso implica el proceso de rehabilitación, por eso es tan costoso, de largo plazo y trabajoso rehabilitarse”, sostuvo.

Desde allí advirtió que la adicción no se cura. Si bien se logra rehabilitar para que la persona deje de consumir y se pueda desenvolver adecuadamente y sin riesgos, aunque hayan pasado años se puede recaer si se expone y consume nuevamente.

Prevenir: meta y desafío

Por eso lo ideal, la meta y el desafío, es prevenir las adicciones. Betancur enfatizó que lo clave para saber, desde la comunidad médica y de la salud hasta la población general, es que previo a la adicción hay un camino y oportunidades de prevención: está prevenir el consumo, fomentar uno responsable o intervenir el perjudicial.

“Hay un montón de cosas que si las hacemos más visibles también las hacemos más conscientes de cómo prevenir”, cerró.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Los envíos regionales hacia el mercado venezolano, claramente, se verán afectados, pero quizás, con la intervención norteamericana, de alguna forma, podría tender a reanimar ese mercado.

Alfredo Meneses, gerente general de Asexma Biobío.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Dada la contingencia que afecta a Venezuela, tras la reciente captura de Nicolás Maduro por parte de fuerzas estadounidenses, existe incertidumbre sobre qué ocurrirá, entre otras cosas, con la economía de ese país el cual es uno de los destinos de las exportaciones que salen desde la región del Biobío.

De acuerdo con ProChile Biobío, entre enero y noviembre de 2025, las exportaciones desde Biobío al citado país totalizaron US\$13 millones.

Más en detalle, los envíos desde la Región correspondieron a US\$ 10 millones en celulosa, US\$ 1 millón de harinas y almidones y US\$ 1 millón de tapas y cápsulas de metal para botellas.

Requerido acerca de eventuales efectos que pudieran proyectarse sobre los envíos de celulosa al país venezolano, Alejandro Casagrande, presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma) Biobío-Ñuble, expresó que “aún es muy prematuro realizar proyecciones sobre el comportamiento del mercado de la celulosa en Venezuela en 2026. Los eventuales cambios políticos e institucionales y su impacto en la economía en general y en el consumo de celulo-

US\$13 MILLONES AL CIERRE DEL AÑO PASADO

Las exportaciones del Biobío a Venezuela llegan a un 0,2% del total regional

Según información de ProChile, la lista de productos en 2025 la encabezó la celulosa. Desde el sector maderero comentaron que “aún es muy prematuro realizar proyecciones sobre el comportamiento del mercado” en ese país. Esto en medio de la contingencia con Estados Unidos.

sa en particular en ese país todavía están en desarrollo y no permiten anticipar impactos concretos en el comercio exterior. Nuestro sector no depende de un solo mercado, sino que exporta a distintos países, siendo China el principal destino desde hace varios años en temas de Celulosa y Papel”.

Por su parte, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma) Biobío apuntó a que “los envíos regionales hacia el mercado venezolano, claramente, se verán afectados, pero quizás, con la intervención norteamericana, de alguna forma, podría

tender a reanimar ese mercado y, efectivamente, poder transformarse en uno importante para los envíos regionales. Las cifras de enero a noviembre del año pasado no son demasiado altas donde la exportación de celulosa no aparece como una cifra tan relevante”.

El gerente de Asexma Biobío, viendo el vaso más lleno que vacío, insistió en que si la economía venezolana logra reactivarse producto de la intervención estadounidense, “donde se logre incrementar la inversión y retorna la calma, puede que se transforme en un mercado interesante no solo para la celulosa, sino que también para otros productos que hoy día no aparecen, pero que están dentro de la canasta”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Posición de Chile

Requerido acerca de cómo la captura de Nicolás Maduro puede incidir en las exportaciones regionales con destino Venezuela, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío, Javier Sepúlveda, explicó que los recientes US\$ 13 millones que exportó Biobío a ese punto del Caribe, "representan cerca del 0,2%, aproximadamente, de todas las exportaciones que salen desde Biobío hacia el resto del mundo, por lo tanto, es un porcentaje muy poco significativo, que, a nivel macroeconómico de la región del Biobío, no debiera implicar un cambio radical o una afectación relevante".

El representante del Ministerio de Economía en la zona aclaró, además, que "todo lo relacionado con la captura de Nicolás Maduro es un asunto cuya vocería oficial la tiene Cancillería en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrel), la Presidencia, propiamente tal y la Viceraría de Gobierno".

Cabe recordar que ante los hechos ocurridos en Venezuela, los países de Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y España emitieron un comunicado donde se señaló que ante la gravedad de los hechos ocurridos en el país mencionado y reafirmando su apego a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas,

expresan de manera conjunta las siguientes posiciones:

"Primero, expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo frente a las acciones militares ejecutadas unilateralmente en territorio de Venezuela, las cuales contravienen principios fundamentales del derecho internacional, en particular la prohibición

el respeto a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Estas acciones constituyen un precedente sumamente peligroso para La Paz, la seguridad regional y ponen en riesgo a la población civil".

"Segundo, reiteramos que la situación en Venezuela debe resolverse exclusivamente por vías

pacíficas, mediante el diálogo, la negociación y el respeto a la voluntad del pueblo venezolano en todas sus expresiones, sin injerencias externas y en apego al derecho internacional. Reafirmamos que solo un proceso político inclusivo, liderado por las y los venezolanos, puede conducir a una solución democrática, sostenible y respetuosa de la dignidad humana".

FOTO: /CC



Además, que "reafirmamos el carácter de América Latina y el Caribe como zona de paz, construida sobre el respeto mutuo, la solución pacífica de las controversias y la no intervención, y hacemos un llamado a la unidad regional, más allá de las diferencias políticas, frente a cualquier acción que ponga en riesgo la estabilidad regional. Asimismo, exhortamos al Secretario General de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros de los mecanismos multilaterales pertinentes a hacer uso de sus buenos oficios para contribuir a la desescalada de las tensiones y a la preservación de la paz regional".

"Cuarto y último. Manifestamos nuestra preocupación ante cualquier intento de control gubernamental, de administración o apropiación externa de recursos naturales o estratégicos, lo que resulta incompatible con el derecho internacional y amenaza la estabilidad política, económica y social de la región".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DESTACÓ PLAN DE NUEVOS CENTROS TECNOLÓGICOS EN REGIONES

Comité de Ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible revisó avances desde su implementación



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se celebró una nueva sesión del Comité de Ministras y Ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), instancia presidida por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que tiene entre sus funciones coordinar y monitorear la implementación del programa homónimo, que articula los esfuerzos del Estado para impulsar el desarrollo económico, social y sostenible mediante el fomento de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

En la sesión participaron el biministro de Economía y Energía, Álvaro García; el ministro de Hacienda, Nicolás Grau; la ministra de Minería, Aurora Williams; la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas; el ministro de Ciencia, Aldo Valle; la subsecretaria de Economía, Javiera Petersen; el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos; y el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.

Las autoridades realizaron un balance de la agenda implementada entre los años 2023 y 2025, donde se destacó el hito relacio-

En los tres primeros años de implementación de DPS se contempló una inversión de \$373.000 millones, se han ejecutado más de 150 programas e iniciativas en todo el país apoyando a 2.300 personas y empresas.

nado a la conformación de alianzas estratégicas con los Gobiernos Regionales. A través de la labor del programa Desarrollo Productivo Sostenible, se están impulsando Centros Tecnológicos con inversiones públicas que superan los \$9.700 millones en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana. A ello se suma un convenio de programación en Ñuble, que movilizará \$6.599 millones de recursos públicos para fortalecer sectores estratégicos de la región, como agroindustria, turismo y economía circular.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de iniciativa con la descentralización de las capacidades tecnológicas, llevando infraestructura, conocimiento y

oportunidades a distintas regiones del país como uno de sus ejes principales.

Asimismo, el Comité aprobó las orientaciones estratégicas, iniciativas y recursos que se implementarán durante 2026, el cual equivale a \$134.000 millones y consolida una hoja de ruta que permitirá dar continuidad a los proyectos en curso. Dentro de los objetivos estratégicos presentados para este año se encuentran los desafíos de los sectores productivos a través de la descarbonización justa, su resiliencia a la triple crisis ambiental, y la sofisticación y diversificación sostenible que genere empleos de calidad. Con esto, estarán destinando más de \$500.000 millones de inversión pública en los

primeros cuatro años de funcionamiento.

“Este programa ha significado un trabajo inédito, coordinado y conjunto, que se traduce en importantes oportunidades de crecimiento económico para el país, pero desde una perspectiva social y medioambiental que cumple con ser sostenible. Se trata, por tanto, no sólo de pensar, sino que también de estudiar, fomentar e invertir en modelos productivos más amigables para nuestras comunidades y nuestros recursos naturales; es poner la tecnología y la innovación al servicio del futuro y de los chilenos”, destacó el Biministro de Economía y Energía, Álvaro García.

También se revisaron los avances de los programas priorizados por el Comité desde su conformación a principios del año 2023, el cual, en sus tres primeros años de implementación, contempló una inversión de \$373.000 millones. A la fecha se han ejecutado más de 150 programas e iniciativas en todo el país apoyando a 2.300 personas y empresas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

ESPECTACULAR 2025 PARA LOS MULTIFONDOS

El pasado año 2025 fue un gran año en términos de rentabilidad para todos los multifondos, lo cual es una muy buena noticia para los afiliados al sistema previsional, pero también para los jubilados en la modalidad retiro programado, quienes pueden tener sus fondos previsionales en el fondo C, D y E.

En términos de rentabilidades reales (que consideran la inflación), los fondos de pensiones A, B, C, D y E rentaron respectivamente 14,89%, 13,14%, 12,18%, 10,47% y 8,06% respectivamente, lo que son rentabilidades muy altas para todos los multifondos.

Recordemos que las rentabilidades pasadas no aseguran rentabilidades futuras, y que lo correcto es elegir un multifondo (o estrategia de inversión), pensando en el largo, siendo lo sugerido un mayor riesgo para los afiliados jóvenes, y fondos más conservadores para aquellos que están cercanos a su edad de pensión.

En términos prácticos, las buenas rentabilidades en todos los multifondos se deben a distintos factores que jugaron a favor en todos, partiendo por la renta variable internacional, que ha llegado a sus máximos históricos. Por otro lado, la renta variable nacional también ha tenido un gran año (luego de varios años malos), logrando el IPSA una rentabilidad sobre el 50% para el 2025, lo cual impacta fuertemente a los fondos de pensiones. Por último, la renta fija local, también obtuvo buenos resultados en el presente año 2025, por lo que en la sumatoria de los factores, se logró un muy año 2025 para todos los multifondos, y sus respectivas estrategias.

Para hacerse una idea, los multifondos buscan rentabilidades de largo plazo desde UF+3% para el fondo E, hasta rentabilidades cercanas a UF+5% para el fondo A, por lo que los resultados de los multifondos más que duplicaron su rentabilidad esperada, y para el fondo A casi la triplicó.

Los multifondos han sido una prenda de garantía para la inversión en el largo plazo de los ahorros previsionales, con una buena estrategia de diversificación, liquidez, etc., pero siempre hay que recordar que también pueden haber años con malas rentabilidades, como ha sucedido anteriormente, pero siempre hay que evaluarlos al largo plazo, donde han cumplido con los objetivos de rentabilidad.

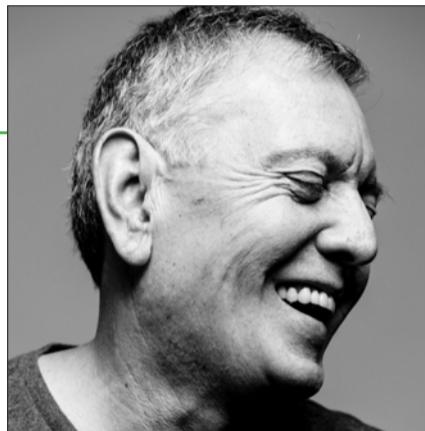
Finalmente, mencionar también que en los multifondos de las AFPs se puede invertir cotizaciones voluntarias o APV, con una lógica de largo plazo, como también en la cuenta 2, o cuenta de ahorro tradicional, en donde se debe ser más conservador en la elección del multifondo, pues se puede requerir el dinero para cualquier motivo personal, pero son alternativas interesantes de inversión a disposición de los afiliados.

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

HOY

17.00 HORAS. Conversatorio inaugural Escuela de Verano UdeC 2026 "Ampliando fronteras desde el sur del mundo". Participan Juan Sebastián Cárdenas (escritor colombiano) y Antonia Torres Agüero (poeta residente Cátedra Gonzalo Rojas 2025-2026). Casa del Arte UdeC. Entrada liberada.



19.30 HORAS. Concierto Mil Cabezas. 40 Años del músico y compositor nacional Carlos Cabezas. Show que tendrá como invitados especiales a los hermanos Álvaro y Gonzalo López (Los Bunkers), Pancho Molina (Los Tres), entre otros destacados músicos. Sala principal del Teatro Biobío. Entradas disponibles a través del sistema Ticketplus.



VIERNES

19.00 HORAS. Concierto "Gala Mozart. Nuevas Voces". Presentación especial de verano de la Orquesta Sinfónica UdeC dirigida por Juan Miceli junto a destacadas y jóvenes voces doctas. Variado repertorio en torno a la figura del clásico compositor austríaco. Teatro UdeC. Entradas disponibles vía Ticketplus.

21.00 HORAS. Festival Hola Verano 2026. Presentación de las bandas Tunacola, Masquemusica y Concón. Templo Crápula (Caupolicán 1661). Entrada liberada.

SÁBADO

17.00 HORAS. Festival Jazz Aut. Primera jornada de este destacado retorno de la cita síncope local, en la que participarán Big Band Concepción, Andrea Tessa, Claudia Arriagada y Los Arriagada System, Samorai, María y los Templos, y Álvaro Henríquez Gypsy Trío. Anfiteatro de San Pedro de la Paz. Entrada liberada previa descarga de tickets.

23.30 HORAS. Festival Hola Verano 2026. Presentación de La Hipocrecía Mató al Gato. Salón Principal de Casa de Salud (Brasil 574). Entrada liberada.



DOMINGO

19.00 HORAS. Presentación de la obra "Mr. Bo", de Marie de Jongh (País Vasco, España). Función en el marco de la edición 2026 del Festival Biobío a Mil. Sala principal Teatro Biobío. Entradas disponibles a través del sistema Ticketplus.

20.00 HORAS. Escuela de Verano UdeC 2026 "Ampliando fronteras desde el sur del mundo". Presentación de música para la infancia de la mano de la compañía Los Patapéla. Foro UdeC. Entrada liberada.



LUNES

16.00 HORAS. Ciclo Escritoras Contemporáneas 2026 presenta conversatorio "Voces Literarias", con Estefany Cisternas y Catalina Pérez. Librería FCE (a un costado de la Biblioteca Central UdeC). Entrada liberada.



MARTES

19.30 HORAS. Festival Hola Verano 2026. Presentación de los proyectos musicales Nektar Machine y Surrealismo Lúcido. Bar Crápula (Caupolicán 1661). Entrada liberada.

MIÉRCOLES

20.00 HORAS. En el contexto de la Escuela de Verano UdeC 2026 se realizará la premiación del concurso de relatos breves Biobío en 100 Palabras. Participan la banda Marineros y la actriz Francisca Imboden. Foro UdeC. Entrada liberada.

Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA / HERMANOS MILLAR



Hermanos Millar celebrarán hoy 50 años de historia musical en el Foro UdeC

Para dar el puntapié inicial a los espectáculos musicales en el Foro, en el marco de la Escuela de Verano UdeC 2026 "Ampliando fronteras desde el sur del mundo", se presentarán hoy a las 20.00 horas los hermanos Millar. Un concierto que no será como cualquier otro, ya que con ello celebrarán 50 años de vida e historia musical.

"Tenemos que agradecer infinitamente a la Universidad de Concepción y su Escuela de Verano 2026 por esta invitación que nos llena

de entusiasmo por mostrar nuestro trabajo que será un resumen de todo lo que hemos hecho y estaremos acompañados por amigos de siempre y nuevas amigas para estos juegos", comentó Pedro Millar.

Destacar que esta es casi una de las únicas propuestas penquistas musicales con tantos años de rodaje, lo cual señaló el músico ha sido "un camino azaroso y sin querer hacer una carrera. Solo hemos cantado, y tocado durante estos 50 y más años, por la entretenición,

amor y gusto por hacerlo. Sin forzar nada hemos estado jugando con los sonidos todo este tiempo, y en esto estaremos mientras sigamos con el mismo entusiasmo, y si hay una audiencia dispuesta a escucharnos, lo haremos públicamente".

Mencionar que el año pasado, el grupo lanzó en vivo en el Teatro UdeC su nuevo álbum "Postrimerías I", el cual significó todo un hito dentro de esta extensa carrera y cuyas canciones también serán parte del concierto de la jornada de este jueves.

HOY FESTEJA PRIMER AÑO DE VIDA

Librería del Fondo de Cultura Económica celebra primer aniversario de sucursal penquista

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue exactamente un 8 de enero, pero del año pasado en el marco de la Escuela de Verano UdeC "Encuentros. Diálogos. Presencias", que se inauguró la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) penquista bautizada como Marta Brunet. Hito que contó con la presencia de Paco Ignacio Taibo II, escritor y cabeza de este sello editorial mexicano con presencia en diferentes ciudades del país y el mundo.

Un período de tiempo que ha sido fugaz, lleno de desafíos y actividades en torno a las letras, sus creadoras y creadores, así como también de quienes disfrutan de ellas. "Pasó de manera muy veloz este primer año, ya que comenzamos a realizar muchas actividades, y la recepción de la ciudad y de la UdeC, ha sido estupenda. Poco a poco nos han ido conociendo y sumando a la diferente oferta cultural que tenemos mes a mes", señaló Alonso Castillo, coordinador de la sucursal penquista de la librería FCE Marta Brunet.

Una fecha icónica y destacada que celebrarán realzando diversos títulos a la comunidad universitaria e igualmente de modo general, con la idea de poder amplificar el gusto y el placer de la lectura. "A modo de celebrar este primer aniversario, y dentro de nuestra política de fomento lector a nivel latinoamericano, será la entrega hoy desde el mediodía de libros gratuitos. Títulos que son parte del proyecto '25 para el 25', en el que se invitan a jóvenes entre 15 y 30 años, a que lean más siendo la propuesta de los libros a regalar sólo de au-

A modo de destacar esta importante efeméride, es que el sello editorial regalará desde el mediodía diversos títulos de autoras y autores latinoamericanos a jóvenes entre 15 y 30 años. Proyecto que lleva por título "25 para el 25" y cuyo fin es fomentar la lectura con identidad en nuestro continente.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M

tores y autoras latinoamericanas. La idea es que nuestros jóvenes vuelvan o continúen leyendo sobre nuestro territorio e identidad continental", especificó Castillo.

A la par de ello, y teniendo en vista la importancia del impacto social que le importa fomentar a esta librería, se está trabajando para replicar esta iniciativa en algunos barrios de la comuna de Concepción. "Queremos que esto sea de acceso popular", acotó el coordinador de la FCE penquista.

Camino a la consolidación

Señalar que esta librería y sello editorial tiene un perfil, y una

línea curatorial en específico, es decir, ofrece una oferta de títulos de autoras y autores nacionales e internacionales, además de incluir publicaciones de corte local. "Es una búsqueda que se hace por esta fecha, de los útiles y textos escolares, y que guarda relación con el Plan Lector. Sin embargo, nuestra librería responde a nuestra editorial, tiene una propuesta con libros que tienen que ver con su catálogo propio. El que va por el lado de la filosofía, economía, historia y literatura (narrativa, ensayo, poesía y más), pero lo relevante es que abrimos nuestro espacio a

todo el resto del ecosistema editorial", confesó Castillo.

Palabras a las que complementó que "contamos con libros de todas las editoriales locales, o sea, uno de los grandes esfuerzos que desarrollamos este primer año de vida, fue el incorporar a sellos penquistas para que sean una propuesta propia como librería, la cual es bastante amplia".

Así más allá del extenso catálogo de la FCE Marta Brunet, de manera constante está realizando diversas actividades como lanzamientos de libros, conversatorios, charlas y más. Esto ya sea en alianza con la UdeC, como con otras instancias literarias como Biobío en 100 Palabras, entre otras. Para saber de estas y otras actividades, en específico de esta sucursal de la capital regional, visitar la cuenta de Instagram @fce_conce.

"Tenemos como objetivo y meta para este 2026, es poder consolidar nuestra propuesta a nivel de librería, agrandar nuestro fondo editorial, incorporar nuevos libros y nuevas secciones, pero en definitiva apuntar en esa dirección. Y también, está el poder salir hacia la ciudad, mostrarnos más y que no sea tanto una librería en el campus sino invitar al resto de la ciudad a que nos conozcan y se sumen a nuestra propuesta. Nosotros ser parte del territorio, con nuevas campañas vinculadas a diferentes instituciones públicas para llevar la literatura a diferentes lugares", finalizó Castillo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: CDA

Hockey inclusivo tuvo su debut en Santiago

El 2025 se dio inicio al Taller de Hockey Inclusivo en el Club Deportivo Alemán y en Santiago tuvieron su estreno en cancha disputando 6 encuentros en el evento "Hockey In". "Veníamos entrenando, pero no en modo competencia, fue

una experiencia enriquecedora ver a tantos chicos contentos haciendo deporte", comentó Lucas Acuña, Jefe de Rama de Hockey. El plantel actualmente está compuesto por 10 niños y niñas con discapacidad intelectual y continuará este año.

LIGA A1 EN FASE DE PLAYOFFS

UdeC y CD Alemán preparan remaches en busca de semis



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tres representantes del Biobío buscan trepar a lo más alto de la Liga A1 de vóleibol, ahora que comienzan los cuartos de final. La UdeC dirá presente este fin de semana en llaves de damas y varones, mientras que CD Alemán saldrá a la cancha solo con su equipo femenino.

La escuadra auricielo de damas tendrá el desafío más complicado pues entraron en la octava plaza y eso significa enfrentar a Boston College, que ganó sus 22 partidos de la temporada y es el gran favorito. La llave arrancará este sábado al mediodía, en la Casa del Deporte, y tendrá su revancha al día siguiente (12 horas) en La Florida. Los varones, por su parte, finalizaron la fase regular en segundo

Cuadros de vóleibol auricielo saldrán a la cancha este fin de semana con sus equipos de hombres y damas, mientras que el club teutón lo hará solo en la rama femenina. Será frente a La Pintana.



FOTO: CDA

puesto y medirán destrezas con Universitario de Viña del Mar. Abrirán la serie afuera este sábado (13 horas) y definirán todo el domingo en la Casa del Deporte (12 horas).

El técnico Jean Thenoux expresó que "nos hemos preparado fuerte para este partido, este miércoles se entrenó de manera más específica y el jueves ya con lo último para esta primera parte de

los playoffs. Estas dos semanas de vacaciones, entre comillas, sirvió mucho para estudiar a los rivales, qué podemos corregir en las prácticas y mejorar. Ahora ya full concentración para lo que viene".

El estratega agregó que "no importa mucho cómo terminamos en la fase regular, ahora son partidos de vida o muerte donde el que pierde se va para la casa. No queremos faltarle el respeto al rival, será duro y desgastante, pero estamos preparados. Ellos tienen buenos aleros, el opuesto y los puntas son muy regulares, y tienen harta experiencia, pero nosotros también".

Otro mano a mano

Las damas de CD Alemán, en tanto, avanzaron en quinto lugar, tras el último 3-0 sobre Stout de Viña del Mar, y eso las emparejó contra La Pintana, que finalizaron cuartas, con 3 victorias más que las germanas. Comenzarán la llave este sábado, a las 13 horas, en el gimnasio sampetrino y cerrarán el domingo (18 horas) en la capital.

La escuadra germana sumó 38 puntos en 22 partidos jugados. Además, Catalina Navarro ocupó el primer lugar de anotación de saques con 28 puntos y Daniela Castro, que retornó al club para disputar la Liga, es la tercera máxima anotadora de puntos en la fase regular con 212 puntos.

El Jefe de Rama, Jorge Facchini comentó que "nos hizo muy bien jugar Liga A2 para volver a dar un salto de calidad con jugadoras propias y reforzados que ya conocíamos logramos tener un buen nivel y competir. En los procesos debemos aprender a transitar con los altibajos y aprender a llevar adelante los momentos frustrantes y bajos, ahí está el salto de calidad y eso nos ha dado un gran rédito".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato tiene su nuevo "10" y amarra amistoso con Ñublense



FOTO: LT10

El acero sumó su cuarto refuerzo y esta vez llega desde Argentina. Ezequiel Cañete, de 26 años, es volante ofensivo y ha hecho toda su carrera en la Primera División de su país, aunque no jugó mucho en la última campaña defendiendo a Unión Santa Fe: apenas 2 partidos. El año anterior vistió la camiseta de Banfield, donde dijo presente en 14 encuentros y consiguió un gol.

Es el segundo mediocampista que se incorpora a la usina tras la llegada hace unas semanas de Carlos Herrera (ex Curicó y Fernández Vial), intentando cubrir la plaza que dejó Jimmy Martínez, presentado hace unos días en la UC.

También habían sido oficializados el zaguero Cristián Toro (Cobresal), en un puesto que dejó libre la salida de Benjamín Gazzolo, mientras que el delan-

tero Harold Antiñirre (Puerto Montt) es otra de las nuevas caras anunciadas por Huachipato.

El equipo de Jaime García prepara varios desafíos este año, incluyendo Libertadores, pero antes de la presentación del plantel en la Tarde Acerera frente a Coquimbo Unido (sábado 17 de enero) tendrá un partido amistoso este martes, a puertas cerradas, contra Ñublense en Paso Alejo.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Estoy muy contento con el premio y con representar a la Región en un año que fue muy duro. Todavía estoy dando certámenes pendientes, pero deportivamente fue increíble”. Así parte la conversación con Gaspar Fosalba, que el 2025 se lució en los Panamericanos y el Mundial Junior de hockey césped en India.

El central, de 19 años, comentó que “aún recuerdo los Panamericanos a mitad de año, con todas las disciplinas, un comedor gigante lleno de gente de otros países. Como equipo lo pasamos muy bien. Después vino el Mundial en India, que quizás no es lo más bonito, pero donde se vive el hockey de manera muy distinta”.

Partió muy pequeño en este deporte y repasa que “juego como desde los 7 años. Vivo al lado del Country Club, mi hermano se metió un día y yo le copié no más. Me empeñé a gustar, entraron otros compañeros de colegio y lo pasábamos bien, pero al principio no jugaba nada... Yo creo que el 2018 recién empecé a pegarle, antes era muy malo”.

Sobre el hockey, apunta que “requiere mucha coordinación, tomar buenas decisiones. Creo que tengo buen pase largo y soy fuerte en la defensa uno contra uno”.

Recordando a sus técnicos, cuenta que “empecé con Evelyn Bastidas, después estuvieron Alejandro Wolansky, Pipe Cumicheo, con el ganamos 4 torneos nacionales Sub 12 y 14, ahora Mike (Muñoz) y en la selección me han marcado mucho Mati Amoroso y Maxi Díaz”.

Arriba del avión

Habla de hockey y se nota que lo disfruta. Asegura que “el grupo es importante. Cada uno tiene su personalidad, puede haber roces y hay que conversar las cosas. Agarrarse para el lese o también solucionar problemas propios y los que te plantea el otro equipo. Me gusta el deporte colectivo porque me gusta convivir con más gente”.

Al respecto agrega que “quizás sería divertido probar algo individual, pero sería una lata estar solo y, además, costear todo tú. En el hockey hay clubes y una federación grande detrás. Cuando estás frustrado o bajoneado llegas al club y están tus amigos. Eso levanta el ánimo siempre”.

Lleva varios años como seleccionado y relata que “mi primer llamado fue el 2019. No tenía muchas ganas de ir, estaba medio alejado y fui porque en un regional salí elegido Mejor Jugador Sub 14”.

Y no siempre le tocó jugar en su posición. “Juego de defensa central, pero a veces me ha tocado de lateral, pero uno no dice nada. Imagín-



FOTO: DEPORTES UDEC

APUNTA A LOS PANAMERICANOS

Brillando entre el Mundial de hockey y los certámenes

Gaspar Fosalba juega por el Country Club, estudia en la UdeC y fue destacado como el mejor de su disciplina en el Biobío. Con 19 años proyecta otra gran temporada y apuesta en grande.

nate que de centrales estaban Seba Wolansky y Alexei de Witt, que es el mejor jugador de Chile. En Malasia y Canadá estaban ellos dos, hasta que pasaron de categoría. Está bien”.

De su experiencia en el Mundial, analiza que “debimos ganar a Suiza en la fase de grupos y así habríamos tenido más chances en el primer cruce definiendo lugares. Como sea, me fui contento. Quedamos 15 de 24, arriba de países muy buenos. Le hicimos un partidazo a Inglaterra, que fue noveno. Vi que mejoramos mucho del primer partido a los siguientes, cómo nos pasábamos la pelota desde la defensa, todo mucho más dinámico”.

Además, proyecta que “la mitad

de este equipo somos del 2006 y el próximo año estaríamos jugando ya con la máxima edad y no siendo los más chicos del torneo. Ahí siento que podemos hacer algo muy bonito y quedar muy arriba”.

Vuelve a tomar los cuadernos, las guías y advierte que “este año fue terrible con los estudios, con mucho viaje y acostumbrándome al primer año de Ingeniería (Civil Química). Este 2026 solo tendremos el Panamericano en abril, así que voy a viajar siempre a Santiago, pero no meses completos. Debiera ser más tranquilo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de modificación de cuidado personal, RIT C-133-2025, por resolución de 9 de diciembre de 2025, se cita a audiencia a los parientes del niño Alonso Esteban Paz Cifuentes, cédula de identidad N°24.336.053-6, a efectuarse el día 22 de enero de 2026 a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

REMADE JUDICIAL, 13-01-2026, 11:00 HORAS, PRESENCIAL EN MI OFICIO ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1853 JUAN PABLO GONZÁLEZ SANDOVAL C-400-2025 2º JC CONCEPCION CARARULADO: FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/JARPA PATENTE KXCZ.93-K MG ZS 1.5 2019 AZUL S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 224922695 / +56 9 8649 4760

Servicios

EL TIEMPO	HOY	13/20	SANTIAGO 15/25	LOS ÁNGELES 14/33	TEMUCO 12/29	RADIACIÓN UV
	VIERNES 13/24	SÁBADO 12/22	DOMINGO 13/21	RANCAGUA 15/25	CHILLÁN 14/32	VALDIVIA 12/28
				TALCA 14/32	PTO. MONTT 12/33	13/21
						RIESGO
						extremo
						muy alto
						alto
						moderado
						bajo
						TIME*
						10
						25
						30
						45
						60 o más
						11 o más
						8 a 10
						6 a 7
						3 a 5
						0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TORRE BISMARCK EN CERRO CARACOL

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi

- Aníbal Pinto 311

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Andalué

- Fresia 38

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl